



**AGRICULTURA**  
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



**SENASICA**  
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,  
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



**25 de enero de 2021**



## **Monitor Zoonosario**

### Contenido

Francia: El Ministerio de Agricultura y Alimentación reportó la situación de Influenza Aviar Altamente Patógena..... 2

Finlandia: Confirma primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N8 en aves silvestres en el municipio de Janakkala, situado en la región de Tavastia Propia.....3

India: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en un área silvestre en la provincia de Madhya Pradesh. ....5

España: Publica el Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Fiebre Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y Enfermedad de Aujeszky en jabalíes.....6

Filipinas: Focos de Peste Porcina Africana en la isla de Letye. ....7

EUA: Confirma la Enfermedad Crónica Desgastante (CWD) en nueva área de caza en Wyoming.....8

FAO: Designa a la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación de México como Centro de Referencia mundial para la Resistencia a los Antimicrobianos.....9



## **Francia: El Ministerio de Agricultura y Alimentación reportó la situación de Influenza Aviar Altamente Patógena.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena

**Especie afectada reportada:** Aves

**Localización:** Francia

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.022.028.03.25012021



El Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia comunicó que la Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP) circula activamente en la vida silvestre y se manifiesta con motivo de migraciones de aves hacia el sur de su país.

De acuerdo con el reporte de situación de IAAP, al 25 de enero de 2021, se registraron 409 brotes de IAAP confirmados por el laboratorio nacional de referencia (NRL) de ANSES, así como 11 casos detectados en aves silvestres.

Cabe señalar que desde mediados de noviembre de 2020 al 14 de enero de 2021 un total de 1,116 millones de aves de explotaciones comerciales, han sido sacrificadas en el suroeste del país.

Adicionalmente, mencionan que continuarán reforzando las medidas para una detección más rápida y evitar que se tengan que sacrificar más aves en el país.

Referencia: Ministerio de Agricultura y Alimentación de Francia. (22 de enero de 2021) .Gripe aviar: actualización sobre la situación en Francia. Recuperado de <https://agriculture.gouv.fr/influenza-aviaire-le-point-sur-la-situation-en-france>



**Finlandia: Confirma primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N8 en aves silvestres en el municipio de Janakkala, situado en la región de Tavastia Propia.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar

**Especie afectada reportada:** Faisanes (*Phasianus colchicus*)

**Localización:** Janakkala, Tavastia Propia, Finlandia

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.098.04.25012021



Imagen representativa de la especie afectada.  
Kuva: Petri Timonen / RKTL  
<https://www.riistakolmiot.fi/animal/fasaani-phasianus-colchicus/>

El 23 de enero de 2021, de acuerdo con diversas notas periodísticas, se informó que autoridades de la Agencia de Alimentos de Finlandia dieron a conocer los primeros casos de Influenza Aviar subtipo H5N8 en una explotación de faisanes (*Phasianus colchicus*), que libera en el bosque con fines de caza, ubicada en el municipio de Janakkala, región de Tavastia Propia.

Refieren que encontraron a las aves muertas en el bosque alrededor de la finca. En promedio, la granja libera al año unos 20 mil faisanes en los bosques para la temporada de caza de invierno.

Las autoridades consideran establecer una zona de exclusión donde no se puedan transportar aves y productos avícolas. Exhorta a las personas a evitar el contacto con aves silvestres y mantener en resguardo a las aves de corral y aves domésticas. Señalaron que en caso de que la enfermedad se extienda, puede tener un impacto económico en la industria avícola.

Referencias:

China Org. (23 de enero de 2021). Finland confirms first cases of H5N8 bird flu. Recuperado de [http://www.china.org.cn/world/Off\\_the\\_Wire/2021-01/23/content\\_77145464.htm](http://www.china.org.cn/world/Off_the_Wire/2021-01/23/content_77145464.htm)

XinhuaNet. (23 de enero de 2021). Finlandia confirma los primeros casos de gripe aviar H5N8. Recuperado de [http://www.xinhuanet.com/english/2021-01/23/c\\_139690688.htm](http://www.xinhuanet.com/english/2021-01/23/c_139690688.htm)

Pledge Times. (21 de enero de 2021). Virus Se encontró gripe aviar en faisanes plantados en la naturaleza en Janakkala. Recuperado de <https://pledgetimes.com/viruses-bird-flu-was-found-in-pheasants-planted-in-the-wild-in-janakkala/>



## **República Checa incrementa acciones de vigilancia ante los casos confirmados de Influenza Aviar subtipo H5N8 en aves silvestres en la región de Bohemia Meridional.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar subtipo H5N8  
**Especie afectada reportada:** Aves de corral y silvestres  
**Localización:** República Checa  
**Clave (s) de identificación:** ZOOT.022.027.04.25012021



Imagen de las instalaciones de la empresa estatal International Poultry Testing (MTD). Créditos: CTK / Pancer Vaclav

El 25 de enero de 2021, de acuerdo con una nota periodística, se informó que personal de la Administración Veterinaria realiza actividades de inspección en explotaciones avícolas ubicadas en la localidad Dlouhá Lhota del distrito de Příbram en la región de Bohemia Central en la República Checa; debido a que en días pasados se detectó Influenza Aviar subtipo H5N8 en cisnes silvestres en un estanque ubicado en Zlivicky, localidad Cízová, distrito de Písek, región de

Bohemia Meridional.

Por lo anterior, las autoridades estatales y locales de República Checa han intensificado las medidas preventivas, establecieron una zona de control de diez kilómetros alrededor del sitio, también han revisado tres granjas comerciales y 21 explotaciones de traspatio y llevan a cabo un inventario avícola. Asimismo, realizaron una inspección en la empresa estatal International Poultry Testing (MTD) ubicada en la localidad de Ústřasice a unos ocho kilómetros del brote.

En México, es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018). De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos Zoonosarios para importación de mercancías, no se importan productos de origen avícola de ese país.

**Referencias:**

Ceske noviny. (25 de enero de 2021). Veterinári na Táborsku prověřili kvůli ptačí chřipce chovy. Recuperado de <https://www.ceskenoviny.cz/zpravy/veterinari-na-taborsku-proveri-kvuli-ptaci-chripce-chovy-drubeze/1987017>

Nuevo Periódico. (25 de enero de 2021). Veterinarios de la región de Tábor inspeccionarán granjas avícolas por gripe aviar. Recuperado de <https://nuevoperiodico.com/veterinarios-de-la-region-de-tabor-inspeccionaran-granjas-avicolas-por-gripe-aviar/>



## **India: Casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8 en un área silvestre en la provincia de Madhya Pradesh.**

**Plaga o enfermedad:** Influenza Aviar Altamente Patógena (H5N8)

**Especie afectada reportada:** *Corvus macrorhynchos* (Corvidae)

**Localización:** Madhya Pradesh, India

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.028.099.03.25012021



Imagen representativa de la especie afectada  
<https://www.naturalista.mx/taxa/8026-Corvus-macrorhynchos>

El 24 de enero de 2021, el Ministerio de Pesca, Ganadería y Lechería de India, notificó ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), dos focos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N8, por el motivo de “recurrencia de la enfermedad”, localizados en un área silvestre en la provincia de Madhya Pradesh, donde se contabilizaron un total de 328 casos y 328 animales muertos.

Previamente, el 4 de enero de 2021, llevó a cabo la identificación del patógeno, las muestras fueron analizadas por los laboratorios nacionales de servicios veterinarios, utilizando pruebas de RT-PCR en tiempo real

Esta enfermedad se reportó por última vez el 30 de septiembre de 2020.

En México, esta enfermedad tiene el estatus de exótica, por lo cual, forma parte del grupo 1 dentro del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018), asimismo, no se importan productos de avícolas de India por lo cual no supondría un riesgo para el país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (24 de enero de 2021). Influenza aviar altamente patógena (H5N8), India. Recuperado de [https://www.oie.int/wahis\\_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page\\_refer=MapFullEventReport&reportid=37774](https://www.oie.int/wahis_2/public/wahid.php/Reviewreport/Review?page_refer=MapFullEventReport&reportid=37774)



**España: Publica el Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Fiebre Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y Enfermedad de Aujeszky en jabalíes.**

**Plaga o enfermedad:** Fiebre Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y enfermedad de Aujeszky

**Especie afectada reportada:** Jabalíes

**Localización:** España

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.052.219.03.25012021



Logo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) España [https://sef.es/sites/default/files/2020-01/MAPA.Gob\\_Web.jpg](https://sef.es/sites/default/files/2020-01/MAPA.Gob_Web.jpg)

El 25 de enero de 2021, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España, público el Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Fiebre Porcina Clásica (FPC), Peste Porcina Africana (PPA) y Enfermedad

de Aujeszky en poblaciones de jabalíes, ya que se ha demostrado que éstos toman un papel importante en la propagación de estas enfermedades.

El MAPA España, señala la importancia de las acciones de seguimiento de estas enfermedades debido a que conllevan graves repercusiones económicas en el sector porcino, por su alta mortalidad repercutiendo en una disminución de la producción.

Con este programa, se busca que sigan siendo un país libre en FPC y PPA, así como reforzar los sistemas de detección de enfermedades exóticas o emergentes.

Referencia: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) de España. (25 de enero de 2021). Programa Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Peste Porcina Clásica, Peste Porcina Africana y Enfermedad de Aujeszky en Poblaciones de Jabalíes. Recuperado de [https://www.animalshealth.es/fileuploads/user/Programa\\_Nacional\\_Vigilancia\\_Epidemiologica\\_Peste\\_Porcina\\_Africana-Clasica\\_Enfermedad\\_Aujeszky\\_jabalies\\_2021.pdf](https://www.animalshealth.es/fileuploads/user/Programa_Nacional_Vigilancia_Epidemiologica_Peste_Porcina_Africana-Clasica_Enfermedad_Aujeszky_jabalies_2021.pdf)



## **Filipinas: Focos de Peste Porcina Africana en la isla de Leyte.**

**Plaga o enfermedad:** Peste Porcina Africana

**Especie afectada reportada:** Jabalíes

**Localización:** Leyte, Filipinas

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.052.220.03.25012021



Imagen representativa de la especie afectada  
[https://www.agritotal.com/files/image/5/5353/5217acd2aba2d\\_907\\_510!.png?s=d359ca889940d69f0b0d862d0504ac94&d=1597107903](https://www.agritotal.com/files/image/5/5353/5217acd2aba2d_907_510!.png?s=d359ca889940d69f0b0d862d0504ac94&d=1597107903)

El 21 de enero de 2021, la Agencia de Noticias de Filipinas (PNA) informó que se reportaron cuatro casos positivos de Peste Porcina Africana en la isla de Leyte, por lo cual, todos los cerdos situados en 500 metros alrededor del brote fueron sacrificados.

Adicionalmente, se ha restringido la comercialización de suministros de carne de cerdo procedente de este lugar para

prevenir la propagación de la enfermedad.

Referencia: Feed Strategy. (21 de enero de 2021). La peste porcina africana se propaga a nuevas áreas de Filipinas. Recuperado de <https://www.feedstrategy.com/african-swine-fever/asf-spreads-to-new-areas-of-the-philippines/>





## **EUA: Confirma la Enfermedad Crónica Desgastante (CWD) en nueva área de caza en Wyoming.**

**Plaga o enfermedad:** Enfermedad Crónica Desgastante

**Especie afectada reportada:** Venado

**Localización:** Estados Unidos de América

**Clave (s) de identificación:** ZOOT.148.004.04.25012021



Imagen representativa de la especie afectada.  
<https://wgfd.wyo.gov/News/CWD-found-in-new-Wyoming-deer-hunt-area>

El 20 de enero de 2021, el Departamento de Caza y Pesca de Wyoming confirmó la detección de la Enfermedad Crónica Desgastante (CWD) en un venado muerto (*Odocoileus hemionus*), en una nueva área de caza denominada área 138, al sureste de la localidad Pinedale ubicada en el Condado de Sublette, Wyoming, EUA.

Señalan que el Centro para el Control de Enfermedades recomendó a los cazadores no consumir ningún animal que esté enfermo o que dé positivo en CWD. Adicionalmente, las autoridades de Caza y Pesca del estado, monitorean continuamente el comportamiento de la enfermedad y han establecido un mapa de áreas endémicas para su evaluación.

Refieren que en el año 2020, recolectaron más de 6 mil 300 muestras para el diagnóstico de CWD.

En México, la CDW es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

De acuerdo con el Módulo de Consulta de Requisitos Zoonosarios para importación de mercancías, se cuenta con la hoja de requisitos 106-31-2403-USA-USA para rumiantes silvestres, para exhibición y reproducción.

Referencia: Departamento de Caza y Pesca de Wyoming. (20 de enero de 2021). Comunicado oficial. CWD found in new Wyoming deer hunt area. Recuperado de <https://wgfd.wyo.gov/News/CWD-found-in-new-Wyoming-deer-hunt-area>



**DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**

**FAO: Designa a la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación de México como Centro de Referencia mundial para la Resistencia a los Antimicrobianos.**

**Plaga o enfermedad:** No aplica  
**Especie afectada reportada:** Multiespecie  
**Localización:** México  
**Clave (s) de identificación:** ZOOT.052.218.04.250121



Imagen representativa del proyecto FAO  
<http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/background/what-is-it/es/>

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) designó a la Unidad Integral de Servicios, Diagnóstico y Constatación (UISDC) como Centro de Referencia del organismo internacional para la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM).

Esto como parte del Plan de Acción de la FAO, con la finalidad de fortalecer las acciones en México y los países de Centroamérica, Sudamérica y el Caribe, enfocadas a crear conciencia entre la sociedad sobre la importancia del uso adecuado de los antimicrobianos en la sanidad de los animales, mejorar la capacidad de diagnóstico, hacer más eficiente la vigilancia epidemiológica, así como promover las buenas prácticas, fortalecer la gobernanza y motivar el uso responsable de los medicamentos.

La vigencia del reconocimiento es de cuatro años, con lo que se equipará a México con los otros seis centros a nivel mundial, que se encuentran en Reino Unido, Dinamarca, Tailandia, Alemania, Estados Unidos de América y Francia.

Finalmente, señalan que la RAM incrementa el riesgo de prolongación y propagación de enfermedades infecciosas provocadas por estos patógenos; es por ello que la FAO, la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), lideran el proyecto. Asimismo destacan que es una amenaza para la salud pública en México y en el mundo.

Referencias:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (03 de septiembre de 2020). FAO y siete países sudamericanos avanzan en contención de la RAM, bajo el enfoque Una Salud. Recuperado de <http://www.fao.org/antimicrobial-resistance/news-and-events/news/news-details/es/c/1310366/>

Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria. (20 de enero de 2021). Comunicado de prensa. Designa FAO a laboratorios de Agricultura como Centro de Referencia mundial para la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM). Recuperado de <https://www.gob.mx/senasica/prensa/designa-fao-a-laboratorios-de-agricultura-como-centro-de-referencia-mundial-para-la-resistencia-a-los-antimicrobianos-ram>